



CORRECCIÓN de errores del anuncio del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción del Proyecto central solar fotovoltaica y de almacenamiento en hibridación “Valdejalón II”, de la sociedad Molinos del Ebro, SA. Expediente G-Z-2022-211.

Advertidos errores materiales en dicho anuncio, publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 243, de 20 de diciembre de 2023, se procede a su rectificación, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Donde dice: “Inversores: 10 Huawei Luna 2000-200KTL-H0.”

Debe decir: “Inversores: 28 Huawei Sun2000-215KTL-H0, 200kW (30.º C) o similar y 1 Huawei Sun2000-100KTL-M1, 100kW (30.ºC) o similar.”

Donde dice: “N.º de baterías / Potencia / Capacidad: 6 baterías de capacidad unitaria 2.064kWh; total 12MWh, con una potencia de 2 MW.”

Debe decir: “N.º de baterías / Potencia / Capacidad: 1 batería de capacidad unitaria 3,870 MWh, con una potencia de 1,935 MW.”

Donde dice: “Inversores: Se instalarán 10 inversores Huawei modelo Luna2000-200KTL-H0.”

Debe decir: “Inversores: 2 Unidades Delta EPCS1000-IEC, 1 MW (o similar).”

Donde dice: “Centro de transformación: CT de media tensión 0,8/20 kV - 2.500 kVA.”

Debe decir: “Centro de transformación: CT de media tensión 0,4/20 kV - 2 x 1000 kVA.”